



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 15 DIC 2009

RES. H. N° 1997-09

EXPTE. N° 4.850/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía Carmen Edith del Valle Yapura, L.U. N° 790.434, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Sonia Wisnivesky acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Comisión Académica de la Licenciatura en Psicopedagogía, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

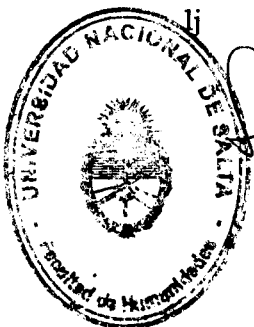
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, propuesto por la alumna Carmen Edith del Valle Yapura, L.U. N° 790.434 **"LA MEDIACION ESCOLAR: UN RECURSO PARA LA PREVENCIÓN, ABORDAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA. ESTADO DE SITUACIÓN DESDE LA MIRADA DE DOCENTES Y ALUMNOS DE EGB III EN EL COLEGIO JUAN CALCHAQUÍ."**

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. María Sonia Wisnivesky, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Comisión Académica de la Licenciatura en Psicopedagogía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Elor de María del V. Rionda
Esp. ELOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.